

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FERRETERIA GLOBAL S.A FERREGLOBAL.

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del día Quince de Marzo del
DOSMIL ONCE, en el local que se encuentra ubicado en la Ciudad de
Guayaquil, en las calles Chiribonzo #3114 entre Vacas Galindo y Bolivia, se
reunen los accionistas de la Compañia FERRETERIA GLOBAL S.A
FERREGLOBAL.

Señor Camilo Andrés Salinas Pazmiño, propietario de 400 acciones ordinarias
y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas,
y Señora Rosario María Pazmiño Espinoza, propietario de 400 acciones
ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada
una de ellas.

Se instala la sesión bajo la presencia del Representante Legal y actual Gerente
General, Señor Camilo Andrés Salinas y actúa como Secretario, Acto seguido
la Señora Karla Virginia Rívor Pavón expresa que conforme lo acordado esta
reunión tiene por objeto ÚNICO: Conocer y resolver sobre la autorización al
Gerente General y Representante Legal de la Compañia, Señor, Camilo
Andrés Salinas, de FERRETERIA GLOBAL S.A FERREGLOBAL.

En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital social,
íntegramente suscrito y pagado que asciende a OCHO CIENTOS (800) 00100
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en veinte mil
acciones, ordinarias y nominativas con el valor de cuatrocientos dólares de
los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Camilo Andrés Salinas y actúa como Secretario de la
Junta la Señora Karla Virginia Rívor Pavón, en virtud de la decisión de constituirse
en Junta General Extraordinaria, al tenor del artículo 236 de la Ley de la
Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara iniciada la
sesión. En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver el
siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer, deliberar y aprobar el Balance General, Estado
de Pérdidas y Ganancias, informe de Gerente General y Comisario
correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

Acto seguido se procede a conocer y deliberar sobre el primer y único punto del
orden del día relativo al Ejercicio Económico del año 2010.

La Presidente de la Junta expone a los presentes que de los informes enviados
por el Gerente General, Comisario de la Compañia, se encuentran
razonablemente aceptables.

Los asistentes proceden a deliberar y la Junta resuelve por unanimidad aceptar
los informes enviados por el Gerente General y Comisario de la Compañia.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un
momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a
dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin
modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.


Sr. Camilo Andrés Salinas Pazmiño
Accionista


Vg. Rosario María Pazmiño Espinoza,
Accionista